VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI
UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

Informe de Situación de la Infancia y la Adolescencia en San Pedro del Pinatar

– 2016 –

CONCEJALA DE BIENESTAR SOCIAL
Francisca Pelegrín Quereda
fpelegrin@sanpedrodelpinatar.es
Tel. 968 18 0600

TÉCNICOS
Pilar Martínez Invernón
psicologa@sanpedrodelpinatar.es

Carmen Ros Escudero
mcrose@sanpedrodelpinatar.es
Tel. 968 18 03 88

Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Pág 3

1.1. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO Pág 4

2. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

2.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Pág 5

2.2. HISTORIA Y CULTURA Pág 6

2.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.3.1. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Pág 7
2.3.2. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE Pág 8

2.4. ÁREA DE SALUD Y DISCAPACIDAD Pág 16

2.5. NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN Y ABSENTISMO Pág 16

2.6. FUENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EMPLEO

2.6.1. RECURSOS ECONÓMICOS Pág 18
2.6.2. EMPLEO Pág 18

2.7. RECURSOS CULTURALES, DEPORTIVOS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
2.7.1. CENTROS CULTURALES Y MUSEOS Pág. 19
2.7.2. RECURSOS DEPORTIVOS Pág. 20
2.7.3. RECURSOS JUVENILES Pág. 21

2.8. CONCEJALÍAS DE URBANISMO, PARQUES Y JARDINES Y MEDIO AMBIENTE Pág. 21

2.9. CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Pág. 21

2.10. CONCEJALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL Pág. 23

2.11. CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Pág. 24

2.12. CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Pág. 26
2.13. CONCEJALÍA DE HACIENDA Pág. 26

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Pág. 27

4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES Pág. 43

5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS Pág. 46

6. ANEXO
CUESTIONARIO PARTICIPATIVO INFANTIL Pág. 47

1. PRESENTACIÓN.

A efectos de concurrir en la VIIIª convocatoria de UNICEF Comité Español por la que se otorga el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia a aquellas instituciones públicas implicadas en la defensa y puesta en valor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar inicia un estudio sobre la situación de la infancia y la adolescencia de nuestro municipio.

Este "Análisis de la Situación de la Infancia y Adolescencia" en nuestro municipio pretende dar a conocer la situación de los niños, niñas y adolescentes de San Pedro del Pinatar durante el año 2016. Una vez analizados los datos y evaluadas las propuestas realizadas por la población infantil y juvenil, en base a las necesidades detectadas se comenzará a trazar una línea de trabajo con las diferentes concejalías implicadas y así obtener las directrices para la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar.

Además se realizará un trabajo en red con los diferentes colectivos, asociaciones e instituciones que deseen proponer acciones y actuaciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes.

De esta forma implicaremos a gran parte de nuestro municipio en la creación, promoción y realización de acciones encaminadas a fomentar el desarrollo, la mejora continua y la innovación de las políticas de infancia y adolescencia en nuestra localidad.

Agradecemos la colaboración en la elaboración de este documento tanto a los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio como al personal técnico municipal, al igual que destacar la implicación de los equipos directivos de los centros educativos en este proyecto.

Visitación Martínez Martínez
Alcaldesa-Presidenta
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

1.1. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.

Para conocer con más profundidad las características de la infancia y adolescencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, ha sido necesario elaborar un diagnóstico a través de un análisis de la realidad.

Para ello, mantuvimos un intercambio de información y datos con los/as técnicos/as representantes de las diferentes concejalías del ayuntamiento,durante el mes de mayo de 2017. También consultamos diferentes fuentes documentales disponibles, se establecieron dos reuniones con el equipo pediátrico del centro de salud y se realizó una encuesta a 966 alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de la ESO de todos los centros escolares públicos, concertados y privados del municipio, con la colaboración del personal directivo y docente, durante los meses de abril y mayo de 2017.

Este Informe Diagnóstico refleja la situación social de la población en general, especialmente de la infancia y adolescencia durante el año 2016, siendo éste nuestro objetivo prioritario. Tras conocer, las necesidades de la infancia y adolescencia en el municipio, podemos establecer las directrices para elaborar el "Plan de Infancia y Adolescencia" del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Los métodos utilizados para la la realización de este diagnóstico han sido la observación directa, la recogida de datos cualitativos y cuantitativos, el análisis de los mismos, consulta de bibliografía y memorias existentes relacionadas con el municipio , así como la coordinación entre los distintos agentes implicados.

2. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.

2.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

San Pedro del Pinatar es un municipio español de la Región de Murcia. Se encuentra en las riberas del Mar Mediterráneo y del Mar Menor con gran atractivo turístico y ecológico.

Es limítrofe con la provincia de Alicante y está a tan sólo 46 km de Murcia e integrado en la comarca del Mar Menor.

Se trata de una pequeña península que tiene catorce kilómetros de costa repartidos entre los dos mares. Las playas en el mar Menor son: Villananitos, La Puntica y La Mota. En el Mediterráneo están las Playas de La Llana, que son Playas de las Salinas, Barraca Quemada y Punta de Algas. Junto a la primera se encuentra el puerto y al otro lado del puerto están la Playa de la Torre Derribada y El Mojón. Existen dos ramblas, la rambla de las Siete Higueras que procede del límite con Pilar de la Horadada desemboca en las salinas; y la rambla de Casas Blancas que procede del término de San Javier y atraviesa el municipio hasta terminar en un extremo de la playa de Villananitos.

La sierra de Escalona limita la depresión litoral, junto a la de Carrascoy, proporciona este perfil conocido como “la bella durmiente” a causa de la forma de mujer acostada que parece representar.

Administrativamente cuenta con diecisiete pedanías: Barrio de Los Ángeles- Las Esperanzas, Barrio de San Juan, barrio del Carmen-El Salero, Los Antolinos, Los Tárragas, Los Peñascos, Loma de abajo-Molino Chirrete, las Beatas, Los Sáez, Loma de arriba, Los veras, Los Plazas-Los Gómez, Los Imbernones, Las Pachecas-Lo Romero, Lo Pagán, Los Cuarteros, Las Salinas y El Mojón.

Al norte del municipio se encuentra el humedal más importante de la Región de Murcia: el parque natural de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, con casi 900 ha. En este parque se pueden encontrar flamencos, gaviotas, albatros, garzas y lechuzas; dispone de dunas móviles, con una flora característica: lirios del mar, juncos y cañas.

2.2. HISTORIA Y CULTURA.

La Historia de San Pedro del Pinatar está ligada a su situación geográfica, entre el Mar Menor y el Mar Mediterráneo, a la riqueza pesquera de sus aguas y a la presencia del humedal de las salinas, declarado “Parque Regional” en 1985. La arqueología subacuática ha desvelado que fenicios, griegos y tirios comerciaron en las costas pinatarenses, y que fueron los romanos los pioneros en la explotación de las salinas, sentando las bases de la industria de salazones.

Los árabes crearon el sistema de pesca de las encañizadas. Hasta el siglo XVII recibió el nombre de El Pinatar, pero la construcción de una ermita bajo la advocación del apóstol y pescador San Pedro, completó su topónimo. Con la Reconquista se convirtió en uno de los puertos de la ciudad de Murcia y con la llegada de los corsarios berberiscos, Felipe II levantó una torre vigía, que permaneció artillada y guarnecida hasta el siglo XVIII. En el siglo XIX, San Pedro del Pinatar se trasforma en lugar de veraneo para los habitantes de la Huerta y familias de abolengo. Es la época dorada de Emilio Castelar, la familia Servet-Spottorno y el barón de Benifayó. En los últimos años del XX se produce su despegue económico con el boom del turismo, aprovechando su especial ubicación entre dos mares y la idoneidad del Mar Menor para la práctica de deportes naúticos, y las virtudes de los lodos de la zona de "La Puntica".

Actualmente, San Pedro del Pinatar es uno de los municipios más prósperos de la Región de Murcia y uno de los grandes destinos turísticos de la Costa Cálida.

El patrimonio cultural pinatarense cuenta, entre otros, con la Casa del Reloj, donde falleció en 1899 Emilio Castelar, presidente de la I República, la Casa Rusa o del Barón de Benifayó, el Museo del Mar, y el Museo Arqueológico y Etnográfico, con una zona dedicada a la arqueología submarina.

Casa del Reloj

Casa de la Rusa o del Barón de Benifayó

Entre sus celebraciones destacan las Fiestas en honor a la Virgen del Carmen, con la Romería marítima, el 16 de julio, como punto álgido. La Semana Santa, declarada de Interés Turístico Regional, las fiestas patronales en honor a San Pedro Apóstol, en junio, y su Cabalgata de Reyes Magos, llegando desde el mar.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.3.1. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

Su término municipal es de 22.4 km**,** (14 km de costa) y en el censo es de 24.660 (INE, 1-01-2016), en temporada estival esta cifra se triplica.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	
Extensión del municipio	22,4 Km2
Distancia a la capital por autovía	51 km
Altitud	13 m
Nota: Distancia a la capital por autovías según mapa Oficial de carreteras 2016 Fuente: Portal Estadístico de la Región de Murcia	

POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO	
PAÍS	**POBLACIÓN**
Latinoamérica	930
Magreb	2725
África Subsahariana	16
Países del Este	574
Países Asiáticos	98
EEUU	15
Países Comunitarios	2505
Australia	1
TOTAL	6864

POBLACIÓN TOTAL EN LOS ÚLTIMOS CUATRO DECENIOS	
1980	8866
1990	12252
2000	15753
2010	23903

TASA DE NATALIDAD

La tasa de natalidad nos indica que a partir de 2010 sufre un descenso, volviendo a incrementarse desde 2016.

AÑO	POBLACION	NACIMIENTOS	TASA NAT. X 1000 HAB.
2006	21.234	343	16,153
2007	22.217	346	15,574
2008	23.272	344	14,78
2009	23.738	366	15,418
2010	23.903	350	14,64
2011	24.093	359	14,901
2012	24.285	311	12,806
2013	24.102	297	12,323
2014	24.091	277	11,498
2015	24.339	323	13,271
2016	24.660	346	14,031

Fuente: Concejalía de Estadística. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

2.3.2. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES	
0 a 3 años	1223
4 a 6 años	959
7 a 12 años	2017
13 a 16 años	1180
17 a 18 años	549
TOTAL	**5928**

DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
Hombres	3069
Mujeres	2859
TOTAL	**5928**

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD

ESPAÑA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	433	413	846
4 a 6 años	346	277	623
7 a 12 años	726	732	1458
13 a 16 años	486	430	916
17 a 18 años	205	194	399
TOTAL	2196	2046	4242

BÉLGICA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	1	0	1
13 a 16 años	1	3	4
TOTAL	2	3	5

BULGARIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	2	2	4
4 a 6 años	0	5	5
7 a 12 años	6	1	7
13 a 16 años	1	3	4
17 a 18 años	1	1	2
TOTAL	10	12	22

FINLANDIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	0	2	2
13 a 16 años	0	1	1
TOTAL	0	3	3

FRANCIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	0	1
7 a 12 años	2	1	3
13 a 16 años	0	1	1
17 a 18 años	1	0	1
TOTAL	4	2	6

HUNGRÍA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

IRLANDA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	2	1	3
13 a 16 años	1	0	1
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	3	2	

ITALIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	3	2	5
13 a 16 años	1	0	1
TOTAL	4	2	6

PORTUGAL

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	3	0	3
TOTAL	3	0	3

REINO UNIDO

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	3	4
4 a 6 años	2	0	2
7 a 12 años	7	5	12
13 a 16 años	7	6	13
17 a 18 años	7	3	10
TOTAL	24	17	41

ALEMANIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	0	1
7 a 12 años	0	1	1
13 a 16 años	1	0	1
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	2	2	4

RUMANIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	22	40	62
4 a 6 años	22	22	44
7 a 12 años	54	50	104
13 a 16 años	27	26	53
17 a 18 años	14	16	30
TOTAL	139	154	293

SUECIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	0	1	1
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	0	2	2

UCRANIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	4	6	10
4 a 6 años	10	8	18
7 a 12 años	13	17	30
13 a 16 años	5	3	8
17 a 18 años	3	1	4
TOTAL	35	35	70

LETONIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	2	2
TOTAL	2	2	4

MOLDOVA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4 a 6 años	0	1	1
7 a 12 años	0	2	2
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	0	4	4

BIELORRUSIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4 a 6 años	0	2	2
TOTAL	0	2	2

GEORGIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4 a 6 años	1	0	1
7 a 12 años	1	0	1
13 a 16 años	0	1	1
TOTAL	2	1	3

LITUANIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	2	0	2
4 a 6 años	1	0	1
7 a 12 años	3	2	5
TOTAL	6	2	8

RUSIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	1	1
4 a 6 años	4	0	4
7 a 12 años	3	5	8
13 a 16 años	1	3	4
17 a 18 años	1	2	3
TOTAL	9	11	20

MACEDONIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

ARGELIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	0	1
13 a 16 años	0	1	1
TOTAL	1	1	2

ETIOPIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13 a 16 años	1	0	1
TOTAL	1	0	1

MARRUECOS

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	130	116	246
4 a 6 años	125	97	222
7 a 12 años	175	161	336
13 a 16 años	73	62	135
17 a 18 años	31	22	53
TOTAL	534	458	992

NIGERIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4 a 6 años	0	1	1
7 a 12 años	1	0	1
13 a 16 años	1	1	2
TOTAL	2	2	4

COSTA RICA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

CUBA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
17 a 18 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

NICARAGUA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
17 a 18 años	1	0	1
TOTAL	1	0	1

REPÚBLICA DOMINICANA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	2	0	2
4 a 6 años	1	0	1
7 a 12 años	1	0	1
TOTAL	4	0	4

ARGENTINA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	0	1	1
TOTAL	0	1	1

BOLIVIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	1	2
4 a 6 años	1	0	1
7 a 12 años	1	0	1
13 a 16 años	1	2	3
17 a 18 años	2	1	3
TOTAL	6	4	10

BRASIL

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13 a 16 años	1	0	1
TOTAL	1	0	1

COLOMBIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	1	1
7 a 12 años	1	2	3
13 a 16 años	1	1	2
17 a 18 años	1	1	2
TOTAL	3	5	8

ECUADOR

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	17	12	29
4 a 6 años	15	13	28
7 a 12 años	6	13	19
13 a 16 años	6	12	18
17 a 18 años	15	9	24
TOTAL	59	59	118

PARAGUAY

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
17 a 18 años	1	0	1
TOTAL	1	0	1

PERÚ

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7 a 12 años	0	1	1
17 a 18 años	1	1	1
TOTAL	0	2	2

URUGUAY

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	0	1	1
17 a 18 años	1	0	1
TOTAL	1	1	2

VENEZUELA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4 a 6 años	0	2	2
7 a 12 años	2	2	4
TOTAL	2	4	6

CHINA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	2	3	5
4 a 6 años	2	1	3
7 a 12 años	3	7	10
13 a 16 años	4	4	8
TOTAL	11	15	26

INDIA

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3 años	1	0	1
7 a 12 años	1	0	1
13 a 16 años	1	0	1
TOTAL	3	0	3

2.4. ÁREA DE SALUD Y DISCAPACIDAD

San Pedro del Pinatar tiene un centro de salud, un consultorio en la pedanía de Lo Pagán, un servicio de urgencias y un hospital de zona a menos de 15 km.

En este centro de salud se realizan programas dirigidos a infancia y adolescencia de carácter preventivo y asistencial: campañas de vacunación, revisión dental, auditiva y visual, además de detección de problemas nutricionales (dentro del Programa del Niño Sano del Centro de Salud).

Se realizan campañas de educación para la salud para niños y adolescentes en los trastornos de alimentación y además, los adolescentes reciben prevención de drogodependencias a través del Programa "Argos" para la prevención del consumo de alcohol.

Nuestro municipio dispone de un proyecto educativo "Aula Abierta" para el alumnado con necesidades educativas especiales, ubicado en el Colegio Bilingüe de "Los Pinos" y en el Instituto de Secundaria "Manuel Tárraga Escribano" y un Centro de Terapia Ocupacional de la Asociación Aidemar, a partir de los 16 años de edad.

El municipio de San Javier, a escasos kilómetros de San Pedro del Pinatar, dispone de un "Centro de Desarrollo Infantil y de Atención Temprana Aidemar" (CDIAT) que es un recurso especializado, para todos los niños y niñas residentes en esta comarca, dependiente de la Asociación Aidemar que presta servicios a las familias y niños más pequeños que presentan trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

2.5. NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN Y ABSENTISMO.

El municipio dispone de los siguientes centros escolares:

- **Centros de Atención a la Infancia:** "El Palmeral" y "Los Limoneros"
- **Escuela Infantil:** "Los Pescadores"
- **Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria :**
  - Escuela Infantil Número 1
  - "CBM Ntra. Sra del Carmen"
  - "CBM Los Pinos"
  - "CBM Maspalomas"
  - "CBM Villa Alegría"
  - "CEIP Los Antolinos"
  - " CEIP Las Esperanzas"
- **Centros Públicos de Educación Secundaria**
  - IES"Dos Mares"
  - IES "Manuel Tárraga Escribano"
- **Centro Concertado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato:** "CBM San Pedro Apostol"
- **Centro Privado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato:** "New Castelar College"

El número de alumnos matriculado durante el curso 2016/2017 en centros educativos de San Pedro del Pinatar es el siguiente:

	Total alumnos/as matriculados	Nº alumno/as en Colegio Público	Nº alumno/as en Colegio Concertado	Nº alumno/as en Colegio Privado
RÉGIMEN GENERAL				
Educación Infantil				
Educación Infantil Primer Ciclo	159	129		30
Educación Infantil Segundo Ciclo	803	537	163	103
Educación Infantil Especial	12	9	3	
Educación Primaria	1775	1219	351	205
Educación Especial	48	42	6	
E.S.O.	1209	874	223	112
Educación Especial	48	45	3	
Bachillerato	283	241	42	
Bachillerato régimen adultos/nocturno	331	331		
Ciclos Formativos - CFGM/CFGS	381	381		

Fuente: Concejalía de Educación. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

La Concejalía de Educación coordina el Plan Municipal de Prevención y Control de Absentismo Escolar, alcanzando en el curso 2016/17 un 77,00 % de eliminación o reducción de faltas de asistencia a clase.

ACTUACIONES	NÚMERO DE CASOS
Nº de intervenciones realizadas por el PAE (Plan de Absentismo Escolar)	56 casos
Nº de casos derivados al PAE	21 casos
Reducción o eliminación de las faltas	77,00%

Fuente: Concejalía de Educación del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

2.6. FUENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EMPLEO.

2.6.1. RECURSOS ECONÓMICOS

Las principales fuentes de recursos son el comercio, la pesca, la agricultura y los servicios.

- COMERCIO: La zona de comercio está centrada en el centro del municipio y en el centro y parte costera de la pedanía de Lo Pagán.
- PESCA : Hay una próspera exportación de anguilas a Holanda, Dinamarca e Italia. La hueva de múJol está considerada una deliciosa muestra gastronómica que es característica de San Pedro del Pinatar. Han surgido industrias derivadas de la misma, como la de salazones y exportación e importación de los productos de la pesca, y constituye el sector económico más importante.

- AGRICULTURA : La agricultura está condicionada por el reducido término municipal (6,85 km2 corresponden a Las Salinas). Se producen cultivos de cítricos y frutales, productos hortícolas y leguminosos, además de cultivos en invernadero.

2.6.2. EMPLEO

La **evolución de los contratos de trabajo** registrados según el sector de actividad económica nos indica que la situación laboral ha mejorado, siendo el sector "servicios" el que recibe un mayor número de contrataciones.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
2016	1259	412	659	8341	10671
2015	786	363	551	7311	9011
2014	1070	382	374	6773	8599

Fuente: SEF. Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

En cuanto a la **evolución del paro registrado según entidades y sexo**, el segundo trimestre de 2016 ha sido el trimestre de menos paro, siendo en el colectivo de mujeres donde se refleja mayor número de parados.

	I TRIMESTRE 2016			2 TRIMESTRE 2016			3 TRIMESTRE 2016			4 TRIMESTRE 2016		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
San Pedro del Pinatar	2.315	1.005	1.310	1.988	845	1.143	2.201	942	1.259	2.228	941	1.287
Antolinos (Los)	91	42	49	84	33	51	106	45	61	109	53	56
Beatas (Los)	26	10	16	23	10	13	19	9	10	16	6	10
Cuarteros (Los)	264	123	141	237	107	130	270	126	144	280	124	156
Esperanzas (Las)	127	61	66	103	50	53	102	51	51	105	47	58
Imbernones (Los)	19	8	11	13	5	8	19	6	13	21	7	14
Loma de Abajo	72	33	39	68	28	40	77	33	44	85	32	53
Mojón (El)	17	6	11	18	9	9	21	9	12	14	6	8
Pagán (El)	316	140	176	276	120	156	299	136	163	319	137	182
Peñascos (Los)	137	65	72	112	52	60	119	55	64	131	51	80
Sáez (Los)	145	62	83	134	55	79	149	58	91	127	48	79
Salero (EL)	45	14	31	33	8	25	42	16	26	39	16	23
San Pedro del Pinatar	946	407	539	789	335	454	876	363	513	874	372	502
Tárragas (Los)	59	18	41	58	18	40	60	17	43	61	19	42
Veras (Los)	27	10	17	22	9	13	20	9	11	22	13	9

Fuente: Sef. Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

2.7. RECURSOS CULTURALES, DEPORTIVOS, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Las Concejalías de Cultura, Deportes, Festejos y Juventud son las encargadas de organizar diferentes eventos y actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a todas las edades, destacando sus programaciones encaminadas a la población infantil y juvenil.

2.7.1 CENTROS CULTURALES Y MUSEOS

San Pedro del Pinatar tiene una intensa vida cultural resaltando entre sus actividades culturales la música, el teatro y el arte. La infraestructura cultural municipal está formada por:

- La **Casa de la Cultura** alberga en su interior la Biblioteca Pública Municipal, Sala de Exposiciones, Salón de Actos, Mediateca, Pinacoteca, Servicio de Reprografía y Archivo Histórico Municipal.

- **Bibliotecas**

- Biblioteca Pública de San Pedro del Pinatar cuenta con: Sala de Lectura Infantil, Juvenil y de Prensa

	Puestos
Infantil	30
Juvenil	12
Adultos	48
Prensa	7

- Biblioteca Pública de Lo Pagán

Sala de Lectura	**Puestos**
Infantil	16
Juvenil y Adultos	51

- En el **Centro Cívico** se imparten clases de música, pintura, ajedrez y alberga la Escuela de Música Municipal.

- El **Museo Arqueológico** "Barón de Benifayó" alberga yacimientos arqueológicos, sala de imagen y sonido, oficios y profesiones antiguas del municipio, colección de juguetes, sala de exposiciones temporales y archivo histórico y consulta.

2.7.2. RECURSOS DEPORTIVOS

El Polideportivo Municipal ofrece una amplia gama de actividades para la población infantil y adolescente.

Las instalaciones deportivas son:

- Campo de fútbol “Campo de Fútbol José Antonio Pérez” en Lo Pagán.
- Pabellón Escolar “Virgen del Carmen” de uso compartido con el centro escolar de mismo nombre, en Lo Pagán
- El Polideportivo Municipal está dotado de:
  - Un pabellón polideportivo
  - Una pista de fútbol 8
  - Una pista de bolos
  - Tres pistas de tenis de tierra
  - Una pista de tenis de hormigón
  - Cuatro pistas de pádel
  - Un campo de voley playa - fútbol playa
  - Dos pistas de street basket
  - Una pista de patinaje
  - Dos pistas polideportivas (una tercera en construcción)
  - Un área infantil (una segunda en proyecto)
  - Un campo de fútbol
  - Una minipista de obstáculos
  - Un circuito de cross
  - Un circuito de mountain bike (integrado dentro del anterior)
  - Una piscina de verano (dos vasos)

Los pabellones son, por supuesto, de uso polideportivo para todos los deportes de sala, y el resto de instalaciones para la práctica deportiva específica que su nombre indica.

Por otra parte hay dos instalaciones de titularidad municipal, de gestión adjudicada a empresas externas:

- Piscina Municipal cubierta climatizada y centro de actividades naúticas.

2.7.3. RECURSOS JUVENILES.

La Concejalía de Juventud realiza multitud de actividades y proyectos pensando en los jóvenes. Esta concejalía se encuentra ubicada en el **Centro de Ocio, Tiempo Libre y Artes Emergentes ,** este centro alberga:

- Despachos y salas de reunión.
- Hotel de asociaciones.
- Cafetería
- WALA: Aula de Libre Acceso con conexión Wifi
- Aula de música moderna y sala "Gamers": sala de videojuegos.
- Sala "Sports and Music": habilitada para la realización de todo tipo de actividades musicales o deportivas.
- Sala "Microcine": sala de cine para nuestros jóvenes y sala de ensayo para grupos de música y escenario multiusos para todo tipo de actuaciones.
- Salas polivalentes, aula multimedia y aula de formación.
- Centro de Artes Emergentes, Skate Park, Rocódromo, Área de arte al aire libre y exposiciones, aulas abiertas al aire libre y Campo Mini Golf.

La Concejalía de Juventud y la Concejalía de Festejos organizan actividades para la población infantojuvenil como "Gala Bienvenida al Carnaval" y el "Desfile de carnaval", Fiestas Patronales y Fiestas de Navidad con espectáculos infantojuveniles, actividades en Santo Tomás de Aquino, programa de Corresponsales Juveniles, ludoteca en semana Santa y Verano, "Desfile contra el Bullyng" y un sinfín de actividades, talleres y concursos**.,**

2.8. URBANISMO, PARQUES Y JARDINES Y MEDIO AMBIENTE.

Desde las Concejalía de Urbanismo, Obras y Servicios y Parques y Jardines**,** se realizan constantemente actuaciones para mejorar los espacios públicos, parques y jardines e itinerarios peatonales para que la infancia y adolescencia puedan disfrutar en su tiempo de libre.

La Concejalía de Medio Ambiente realiza campañas y actividades de educación medioambiental como campaña de reciclaje "El árbol de la vida", "La diana del reciclaje. Acierta y gana"" y visitas guiadas al ecoparque municipal.

2.9. CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

La Concejalía de Bienestar Social, a través del Centro Municipal de Servicios Sociales, ofrece a todos nuestros ciudadanos/as una serie de actividades, servicios, prestaciones sociales, equipamientos y, en general, recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de la población de nuestro Municipio, garantizando el acceso a las diferentes prestaciones y recursos existentes, con el fin de contribuir a la mejora del bienestar social de las familias de nuestro municipio.

Entre sus diferentes Programas y Servicios dirigidos a niños, adolescentes y familias, se encuentran:

- El **"Programa de Trabajo Social"** se concreta en un conjunto de medidas que facilitan al ciudadano y a la comunidad en general el conocimiento y acceso a los recursos sociales, así como la potenciación de sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional al objeto de garantizar sus derechos sociales. Este programa informa, valora y orienta sobre las demandas sociales en general y las planteadas por las familias del municipio.
- El **"Programa de Intervención Familiar"** asesora y orienta a familias que atraviesan situaciones de dificultad y/o riesgo social, desestructuración, crisis o conflictos que alteren o impidan la convivencia y su modo habitual de funcionamiento.
- El **"Programa de Violencia"** dirigido a la atención de víctimas de violencia de género y/o violencia familiar, además de realizar en los institutos "Talleres para la prevención del maltrato" y "Talleres afectivo-sexual para adolescentes".
- El **"Programa de Incorporación Social"** facilita, a las personas con dificultades, al acceso a los mecanismos de incorporación social. Las actuaciones de este programa se configuran en los siguientes servicios y proyectos:

* El **"Proyecto de Acogida e Integración de Inmigrantes y Refuerzo Educativo"**, se apoya a las familias inmigrantes para el aprendizaje de la lengua española y la participación en Talleres para la Salud y Prevención de Drogodependencias.

***** El **"Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social"**, trata de propiciar que las personas y familias con graves cargas, puedan incorporarse socialmente. Es necesario generar mecanismos operativos de coordinación con otras áreas de la política social (empleo, vivienda, educación, salud, etc.) para el tratamiento integral de las necesidades de las familias en situación de exclusión social.

***** El **"Proyecto de Lucha contra la Pobreza Infantil",** tiene como finalidad la atención social de aquellas familias con hijos menores de edad a través de diferentes ayudas municipales destinadas a la atención de necesidades sociales, entendiendo por tales aquellas ayudas económicas de carácter no periódico destinadas a paliar o resolver situaciones de emergencia social, prevenir situaciones de exclusión social y a favorecer la plena integración social de estas familias con menores, carentes de recursos económicos propios para la atención de sus necesidades básicas.

- El **Programa de Atención a la Dependencia** tiene como objetivo favorecer la atención en el medio familiar y comunitario, de menores y adultos con un nivel de autonomía reducido y mejorar su calidad de vida y la de sus cuidadores y/o familiares.
- **"II Plan de Prevención de las Drogodependencias"**.El II Plan se centra en las actuaciones de Prevención en los ámbitos Comunitario, Educativo, Familiar y Laboral; pretendiendo movilizar a la propia comunidad para minimizar los factores de riesgo relacionados con los estilos de vida poco saludables, facilitando el desarrollo de los factores

de protección ante el consumo de drogas. Destacando el "Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento Familiar y el "Servicio de Mediación Juvenil".

- **"Pitágoras"** programa socioeducativo de refuerzo escolar para menores en riesgo de exclusión social. Sus objetivos son facilitar un apoyo escolar organizado en horario extraescolar, adquirir hábitos y técnicas de estudio, mejorar la integración social en el aula, promover un buen desarrollo personal, escolar y social en los menores y evitar el fracaso y el absentismo escolar.

- El **Programa de Voluntariado Social** tiene como objetivo el promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en las actuaciones de voluntariado. El Programa se concreta en un conjunto de actuaciones dirigidas a favorecer procesos de participación y cooperación social de las personas, familias y colectivos de nuestro municipio.

2.10. CONCEJALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL.

La Policía Local regula el tráfico, alrededor de los centros escolares de Primaria y Secundaria, a la hora de las entradas y salidas de los niños y niñas de los colegios.

Esta concejalía tiene la figura del Policía-Tutor, agente de prevención social, destacando entre sus funciones más importantes:

- detección de conductas antisociales
- prevención y control del absentismo escolar
- fomento de la educación cívica, mediante charlas de educación en valores dirigidas a 5º de Primaria
- charlas sobre los peligros de las redes sociales, dirigidas a 6º de Primaria y menores discapacitados de la Asociación Aidemar
- fomento de la educación vial, mediante actividades dirigidas a Educación Infantil y 2º, 4º y 6º de Educación Primaria.

En cuanto al área de Protección Civil, colaboran activamente con la ejecución del Plan de Incendios realizando talleres de "Contraincendios" para profesorado y simulacros de evacuación de incendio con los escolares; también realizan talleres de "Primeros Auxilios" para los alumnos/as de los colegios e institutos y jornadas de "Prevención del Medio Acuático" y de "Prevención del Riesgo Sísmico".

2.11. CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El municipio cuenta con un gran número de asociaciones, destacando que muchas de nuestras asociaciones, que realizan acciones dirigidas al colectivo de infancia y adolescencia como 60 asociaciones culturales, 4 asociaciones de vecinos, 10 asociaciones juveniles, 6 asociaciones femeninas, 3 asociaciones medioambientales, 14 asociaciones sanitarias y de interés social, 3 asociaciones de la tercera edad, 4 asociaciones religiosas, 26 asociaciones deportivas, 6 asociaciones de comercio, 12 asociaciones de padres y madres y 1 asociación de veteranos.

El tejido asociativo municipal, en colaboración con la concejalía de participación ciudadana, desarrolla los siguientes proyectos relacionados con el colectivo de infancia y adolescencia:

- Proyecto "**Desayunos Solidarios**": Este proyecto se desarrolla en colaboración con Cruz Roja delegación Mar Menor Norte. El objetivo general consiste en procurar un desayuno nutritivo y saludable a niños y niñas, en edad escolar, pertenecientes a colectivos vulnerables. La falta de un desayuno saludable reduce el rendimiento escolar y dificulta el desarrollo físico y mental del alumnado. Los destinarios son niños y niñas escolarizados de 3 a 16 años. Pretendemos mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que viven en situaciones de dificultad en San Pedro del Pinatar

- Proyecto "**Cesta Solidaria",** junto a los alimentos que asociaciones como "Cáritas Parroquial" y "Amor por Amor" reciben del FEAD, programa operativo del fondo de ayuda europea para las personas más desfavorecidas, la concejalía de participación ciudadana concede unas ayudas económicas para crear estas *cestas solidarias*. Con estos fondos las familias en riesgo de exclusión social reciben una cesta con alimentos para llevar una alimentación saludable, rica en productos frescos, proteínas, carnes, pescados, frutas, verduras y productos de higiene personal. En total son atendidos 354 niños y niñas en edades comprendidas entre los 3-16 años. Con este proyecto ayudamos a contribuir a la consecución del objetivo 2 de Naciones Unidas, referente a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la alimentación.

- Proyecto "**Banco de Libros",** La Federación de Asociaciones de Padres y Madres municipal, FAPA, integrada en la actualidad por nueve de las AMPAS existentes en el municipio, gestiona gracias a la cesión de tres aulas del Hotel de asociaciones municipal y del convenio que mantiene con la concejalía de Participación Ciudadana, este proyecto de banco de libros. En el año escolar vigente un total de 540 familias han podido aprovechar libros para niños y niñas con edades comprendidos entre los 5-16 años. Garantizando el derecho a la educación de los niños y niñas del municipio.

- Proyecto **EDUKALÓ,** la concejalía de Participación Ciudadana y Voluntariado cívico, en colaboración con la Federación de asociaciones gitanas FAGA, mantiene un convenio de colaboración por el que se gestiona este proyecto de tutorización y mediación con el alumnado de etnia gitana del municipio. Mediante un programa de refuerzo escolar y mediación con las

familias y voluntariado universitario. La finalidad es la prevención del absentismo y fracaso escolar del alumnado de etnia gitana. En la actualidad, un total de 30 escolares se benefician de este programa, con edades comprendidas entre los 6-10 años.

- Proyecto "**Cuida tu Salud Mental",** proyecto que forma parte de los proyectos subvencionados por la concejalía de participación ciudadana para asociaciones municipales de interés socio-sanitario. Este proyecto se gestiona junto a la asociación AFEMAR, Asociación de familiares y personas con enfermedad mental y TGD infanto-juvenil del Mar Menor. En este orden de cosas, se trabaja con muchas familias con niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 3 hasta los 18 años. El Ayuntamiento de SanPedro del Pinatar ha cedido un edificio municipal a esta asociación para que lleven a cabo sus actividades.

- Proyecto **Ludoteca,** la asociación local MIKASEDA, asociación de monitores de animación y tiempo libre, gestiona en colaboración con juventudparticipación ciudadana y voluntariado cívico, este proyecto de ludoteca para infancia y adolescencia. El objetivo es ofrecer, fuera de la temporada escolar, actividades de animación y tiempo libre para infancia y adolescencia.

- Proyecto **Pantomime, Comedia Musical Navideña Bilingüe.** La asociación cultural de angloparlantes de San Pedro del Pinatar, en colaboración con el Ayuntamiento organiza todos los años un tradicional "Pantomime" en dos lenguas. El objetivo es facilitar el aprendizaje de la lengua inglesa al alumnado de primaria y secundaria. La obra consiste en adaptar algún cuento, o musical famoso. Junto a la oportunidad de fomentar el conocimiento del idioma, la obra es interactiva, concediendo gran protagonismo a los niños/as y adolescentes asistentes. También se ponen en práctica valores y educación en Derechos Humanos, como la tolerancia, el respeto, la solidaridad.

- Proyecto **Memorias Cruzadas.** La Concejalía de Participación Ciudadana en colaboración con la asociación cultural AIKE Mar Menor, realiza este documental, que recoge toda la tradición, recuerdos y sabiduría de nuestra tercera edad, sobre el pasado del municipio. Entre otros temas los trabajos típicos de los pinatarenses, cómo era la escuela de principios del S. XX, el ocio, los noviazgos, el matrimonio. Con las proyecciones de este documental se realizan visionados con nuestros adolescentes de secundaria y se realiza otro vídeo protagonizado por la juventud que se denomina ***"Gracias mayores"***.

- **Feria de asociaciones:** Todos los años la concejalía de participación ciudadana realiza una Feria de asociaciones con los siguientes objetivos:

Crear un espacio donde mostrar el trabajo de las asociaciones, sus fines, sus actividades.

Ofrecer un espacio de encuentro que fomente la unión y la convivencia entre la totalidad de asociaciones, fomentar el asociacionismo entre los ciudadanos de San Pedro del Pinatar. En este contexto siempre se realizan

actividades de animación infantil, porque pensamos que educar en los valores de la participación ciudadana es básico desde las edades más tempranas.

2.12. CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGIAS.

La concejalía de Nuevas Tecnologías, a través de sus actividades "Pinatar Interactiva" y "Olimpiadas de Robótica", pretende acercar las tecnologías al público en general, a partir de los 10 años. Además, se encarga del mantenimiento de los equipos informáticos que se ubican tanto en la Biblioteca Municipal como en el Centro de Ocio y Artes Emergentes, donde los niños, niñas y adolescentes tienen un acceso gratuito a internet.

2.13. CONCEJALÍA DE HACIENDA.

A continuación se detalla en el cuadro facilitado por el departamento de Intervención el presupuesto municipal del año 2016.

Para la aportación de datos económicos se ha tenido en cuenta el capitulo II, el capitulo IV y el capitulo VI de los presupuestos municipales. Del presupuesto ejecutado en el año 2016 se desprende que se dedicó a la infancia un total de 3.422.184,87 €, es decir, un 16,39% del presupuesto.

El presupuesto correspondiente para el año 2016 por cada concejalía relacionadas con infancia y adolescencia se detalla a continuación :

CONCEJALIA	PRESUPUESTO
Parques y Jardines	419.956,64 €
Educación	770.325,81 €
Cultura	346.294,63 €
Juventud y Festejos	292.175,79 €
Deportes	513.573,00 €
Bienestar Social	729.809 €
Participación Ciudadana	24.000 €
Medio Ambiente	326.050 €
TOTAL	3.422.184,87 €

Fuente: Intervención. Concejalía de Hacienda

3. CONCLUSIONES DEL "CUESTIONARIO PARTICIPATIVO INFANTIL" DE SAN PEDRO DEL PINATAR".

El "Cuestionario Participativo Infantil" de San Pedro del Pinatar ha sido contestado por 504 niños y 462 niñas, siendo un total de 966 alumnos/as con edades comprendidas entre los 11 hasta los 14 años, de los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y de los cursos de 1º y 2º de la Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros escolares públicos, concertado y privado del municipio.

El cuestionario se ha confeccionado en base a una propuesta de un sistema de indicadores de bienestar infantil en España. Esta propuesta está dividida en dimensiones y hemos elegido las dimensiones de "Entorno Familiar y Social", "Infancia Vulnerable", "Ocio y Tiempo Libre", "Nuevas Tecnologías y Estilos de Vida", "Conductas Saludables e Información" y "Redes Sociales y Participación".

BLOQUE I: " ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL"

1. ¿Cuántos hermanos tienes?

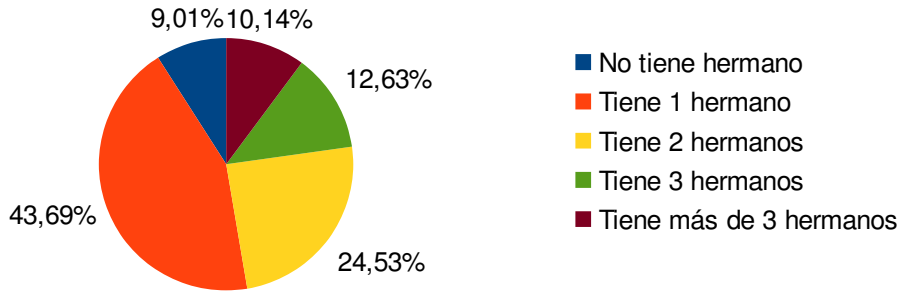

- No tienen hermano	87	9,01 %
- Tienen 1 hermano	422	43,69 %
- Tienen 2 hermanos	237	24,53 %
- Tienen 3 hermanos	122	12,63 %
- Tiene más de 3 hermanos	98	10,14 %

2. Cuando tengo algún problema en el cole ¿a quién se lo cuento?

Se presentan cuatro respuestas que no son excluyentes, por lo tanto para realizar los porcentajes hemos tenido en cuenta el total de la muestra: 966 encuestados/as.

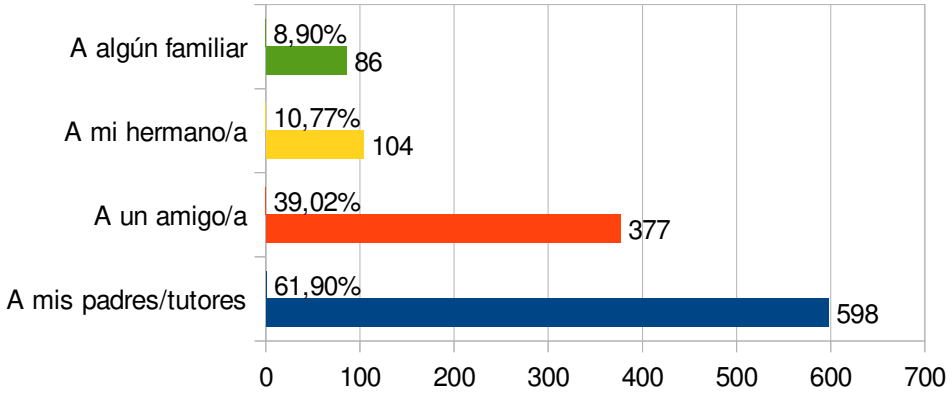

- a mis padres/ tutores legales 598 61,90 %
- a un amigo/a de confianza 377 39,02 %
- a mi hermano/a 104 10,77 %
- a algún familiar 86 8,90 %

3. Me preguntan en mi familia ¿cómo me ha ido en el cole o en el instituto?

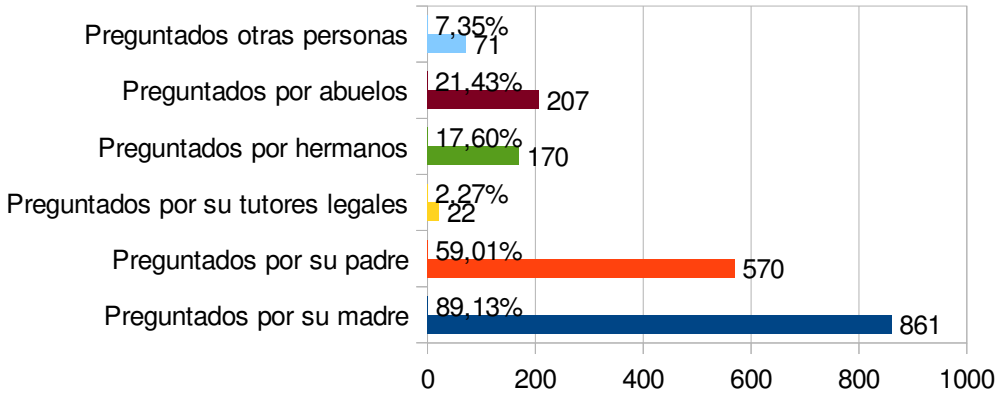

Se presentan seis respuestas no excluyentes, por lo tanto hemos tenido en cuenta el total de la muestra, extrayendo el siguiente análisis:

- preguntados por su madre 861 89,13 %
- preguntados por su padre 570 59,01 %
- preguntados por su tutores legales 22 2,27 %
- preguntados por su hermanos 170 17,60 %
- preguntados por su abuelos 207 21,43 %
- preguntados por su otras personas 71 7,35 %
  (tíos, padrinos, amigos, etc)

4. ¿Cuánto tiempo hablo con mis padres o tutores?

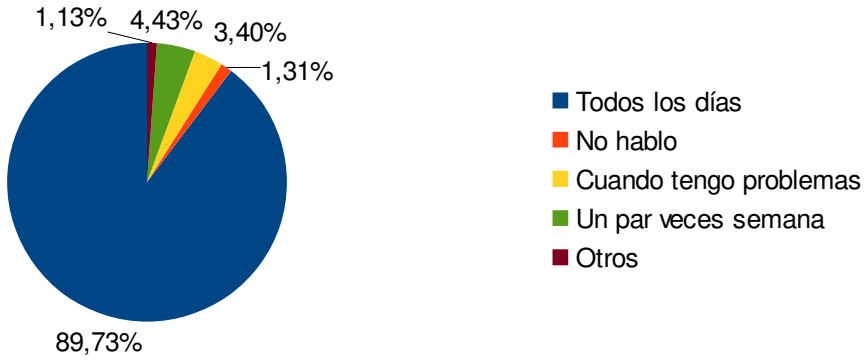

- hablo todos los días 867 89,73 %
- no hablo con mis padres 14 1,31 %
- hablo sólo cuando tengo un problema 33 3,40 %
- hablo un par de veces a la semana 44 4,43 %
- otros 11 1,13 %.
  (no recoge ninguna de las anteriores respuestas)

5. ¿Con quién discutes frecuentemente en casa?

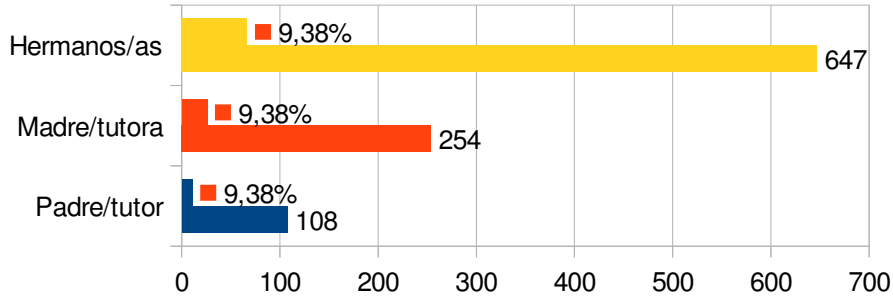

- padre/tutor 108 11,18 %
- madre/tutora 254 26,29 %
- hermanos/as 647 66,98 %

6. ¿Por qué temas discutes? Puedes señalar varios temas

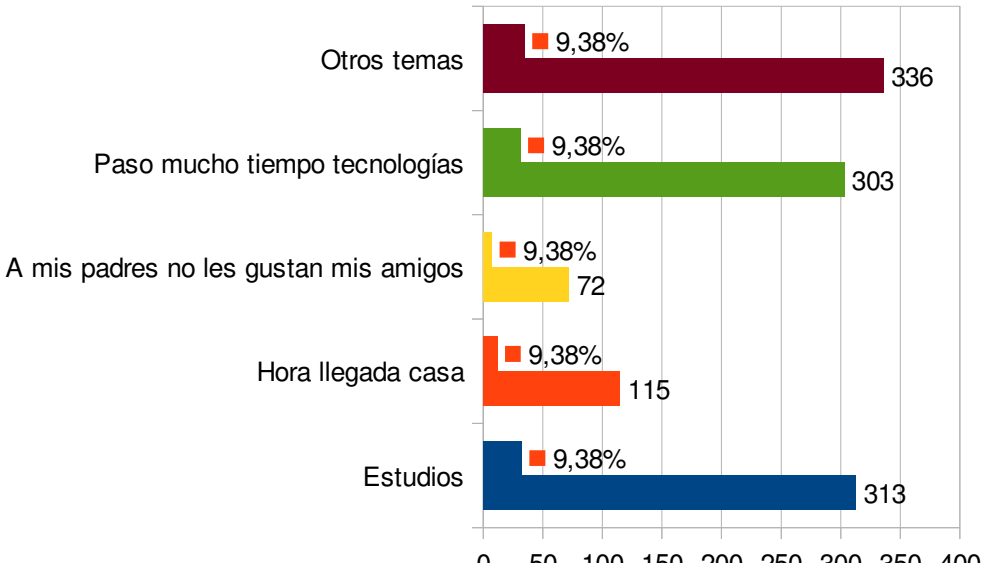

- Estudios	313	32,40 %
- Hora de llegada a casa	115	11,90%
- A mis padres no les gustan mis amigos	72	7,45 %
- Paso mucho tiempo con las tecnologías	303	31,37 %
- Otros temas	336	34,78 %

En el Bloque I "Entorno Familiar y Social", el **número de hermanos** nos indica que el 47,30 % son familias numerosas, contestando un 24,53 % que tienen dos hermanos, un 12,62 % que tienen 3 hermanos y un 10,15 % que tienen más de 3 hermanos.

El 100 % tienen **personas para contarles sus problemas escolares**, considerando el 61,90 % a "los padres/tutores legales" como las personas de más confianza, siendo la madre 89,13 % la persona de la familia que más pregunta cómo les ha ido en el cole/instituto, seguido por el padre con un 59,01%. Respecto a la frecuencia con la que se comunican en casa, el 89,73 % habla todos los días con sus padres/tutores y el 1,31% no habla con sus padres/tutores.

En cuanto a las **discusiones** en casa, son los hermanos 66,98 % las personas con las que más se discute dentro del ámbito familiar, siendo los temas más frecuentes de discusión familiar "otros temas" 34,78 % donde los NNA contestan por no realizar las tareas de casa, hábitos higiénicos, contestar mal, insultar y "cosas personales".

BLOQUE II: INFANCIA VULNERABLE

1. ¿Realizas actividades extraescolares por la tarde?

SI	605	63,55 %
NO	347	36,45 %

2. ¿Vas a la Escuela de Verano?

SI	103	10,77 %
NO	853	89,23 %

3. ¿Crees que deberían realizarse más actividades, por ejemplo en Semana Santa o Navidad?

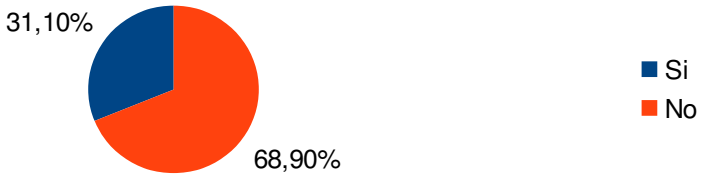

SI	283	31,10 %
NO	627	68,90 %

¿Qué actividad?

Los NNA consideran que deberían realizarse concursos de ajedrez, arte dramático, equitación, más actividades gratuitas, manualidades, campamentos, más actuaciones para pequeños y más actividades juveniles, conciertos, bailes, hip hop, club de lectura, excursiones, gymkhanas, ferias y celebrar el Día del Gamer.

En Navidad, mejorar la cabalgata y ver películas de Navidad y en Semana Santa, que salga el Cristo del Perdón y huevos de Pascua.

4. ¿Tienes compañeros con los que poder hablar cuando te preocupa algo?

SI	871	93,86 %
NO	57	6,14 %

5. ¿Has sufrido alguna agresión por parte de algún compañero?

Chicos	SI	201	40,36 %
	NO	297	59,64 %

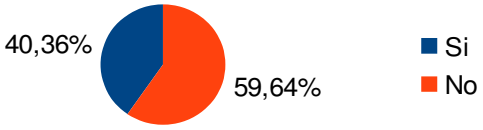

Chicas	SI	128	35,07 %
	NO	237	64,93 %

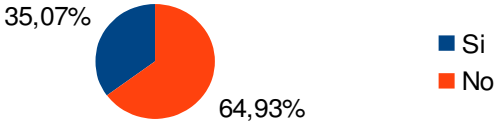

Verbal	Chicos	138	51,11 %
	Chicas	132	48,89 %

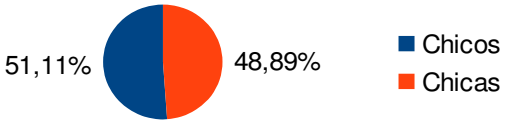

Física	Chicos	85	75,22 %
	Chicas	28	24,78 %

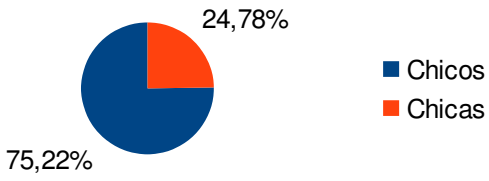

5.1. Si la respuesta anterior es afirmativa:
¿Has tenido apoyo por parte del personal del centro educativo?

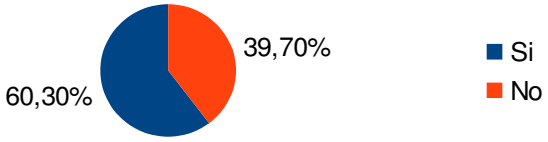

SI	240	60,30 %
NO	158	39,70 %

6. ¿ Te han expulsado alguna vez del instituto?

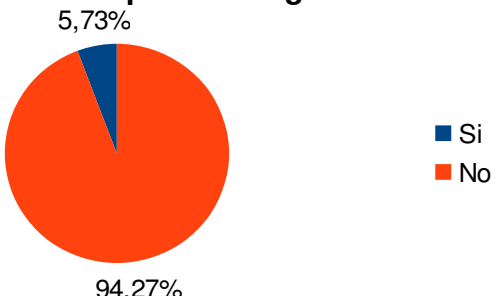

SI	53	5,73 %
NO	872	94,27 %

7. ¿ Que otra medida piensas que se podría adoptar en vez de la expulsión?

En cuanto a la pregunta si realizan **actividades extraescolares** por la tarde, el 63,55 % realiza actividades extraescolares y el 36,45 % no las realiza, mientras que en la época estival sólo el 10,77 % asisten a la escuela de verano frente al 89,23 % que no asiste.

Respecto a **realizar más actividades**, por ejemplo en Semana Santa o Navidad, el 68,90 % no considera que se realicen más actividades frente al 31,10 % que sí desea más actividades en Navidad y Semana Santa, y lo que más solicitan son más actividades para pequeños y jóvenes. Con la pregunta de poder hablar con un compañero cuando algo les preocupa, un 6,14 % no tiene compañeros con los que hablar.

En cuanto a la pregunta sobre **si has sufrido alguna agresión** por parte de algún compañero, el 40,36 % de los chicos y el 35,07 % de las chicas han sufrido alguna agresión, siendo la agresión verbal más frecuente en los chicos con un 51,11 % frente a las chicas con un 48,89 % y la agresión física más frecuente en los chicos con un 75,22 % frente a las chicas con un 24,78 %. De los NNA que han sufrido agresión, sólo el 60,30 % considera que ha tenido apoyo del centro escolar.

Finalmente, el 5,73 % ha sido expulsado alguna vez, considerando que "la expulsión no es una medida de castigo, puesto que es mejor quedarse en casa sin hacer nada", por lo que proponen: limpiar el colegio y las pizarras, recoger la basura del patio, realizar más deberes y/o copias, tener clase con la orientadora para mejorar su comportamiento, venir a clase por las tardes con algún profesor, no salir al patio, ir al colegio los sábados y los domingos, pedir perdón, realizar trabajos para la comunidad, castigarlo solo en clase para que reflexione, realizar mediación, no ir a las excursiones ni participar en días especiales, recibir alguna medida correctora por parte de algún profesional.

BLOQUE III OCIO Y TIEMPO LIBRE:
III. I CULTURA

1. ¿Utilizas la Biblioteca Municipal y el Centro Cívico?

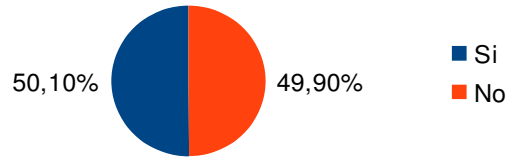

SI	478	50,10 %
NO	476	49,90 %

2. ¿Te gustaría que hubiera más actividades culturales?

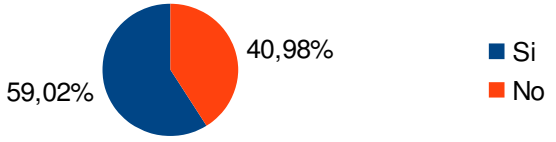

SI	553	59,02 %
NO	384	40,98 %

3. Propón una o varias actividades culturales que te gustaría realizar en tu municipio.

Entre las actividades que proponen los NNA destacamos: campus culturales, talleres de robótica, pintura, canto, poesía, teatro, astronomía, cerámica y costura, museos de robots, concursos de videojuegos, cortos de cine, concursos de pesca, actividades los domingos, fiestas de polvos de colores, cuenta cuentos en la biblioteca en inglés, clases de diseño, surf, visitar a los ancianos, campeonato de petanca y de canicas, olimpiadas y torneos, ferias de vehículos y barcos, excursiones marítimas y gynkhana cultural, más fiestas de espuma y conciertos y rutas por Murcia, carreras benéficas y clases de hip-hop, grafitis. También realizar “Un día con patines”, “Un día vestido de los 90”, “Día del Gamer” y “Un día con mascotas”.

Concluyendo, “actividades más adaptadas a nuestra edad”, más museos y teatros y excursiones gratis.

4. ¿ Conoces la programación cultural del municipio?

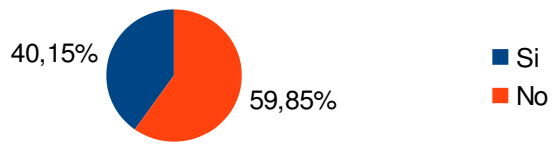

SI	367	40,15 %
NO	547	59,85 %

5. ¿ Acudes a las actividades que se programan?

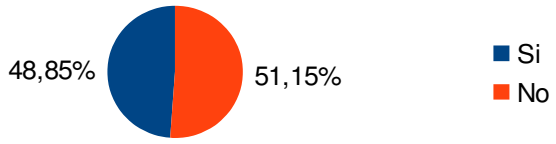

SI	445	48,85 %
NO	466	51,15 %

6. ¿Te has leído algún libro de lectura en el ultimo año?

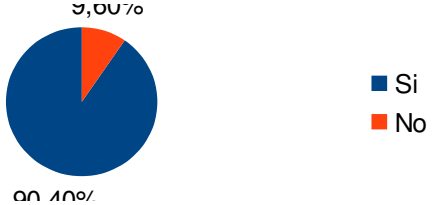

SI	838	90,40 %
NO	89	9,60 %

¿ Cuántos?

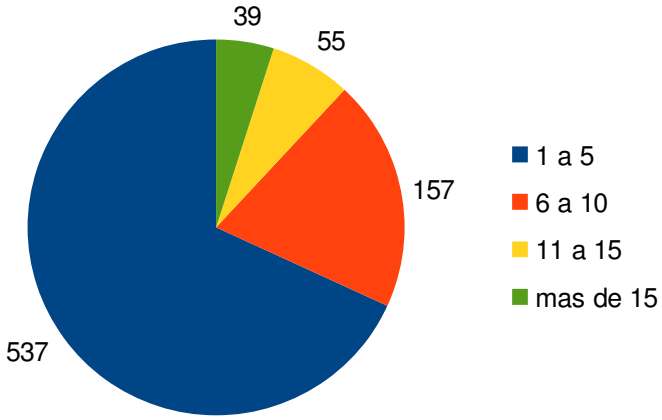

1 a 5:	537	68,15 %
6 a 10:	157	19,92 %
11 a 15:	55	6,98 %
más de 15:	39	4,95 %

Respecto a la **"utilización de la Biblioteca Municipal y el Centro Cívico",** sólo es utilizada por un 50,10 % de los NNA y el 40,98 % de los encuestados/as no desea que se realicen más actividades culturales. Destacamos que el 59,85 % **no conoce la programación cultural** mientras que un 40,15 % sí conocen las actividades culturales y sólo el 48,85 % acuden a actividades que se programan, solicitando más actividades culturales.

En cuanto a la pregunta sobre si han leído **algún libro de lectura**, el 90,40 % sí ha leído algún libro, siendo de 1 a 5 libros el número de libros leídos en el último año por el 68,15 % de NNA.

III.II. DEPORTES

1. ¿Practicas algún deporte? (Si la respuesta es negativa contesta la siguiente pregunta)

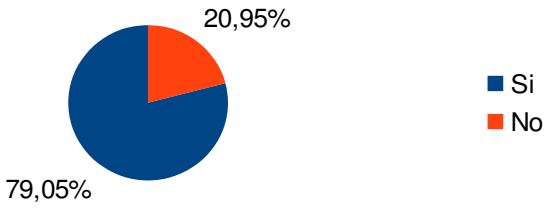

SI	751	79,05 %
NO	199	20,95 %

1.2 ¿ Por qué no practicas ningún deporte?

Los escolares contestan porque no hay fútbol femenino, por falta de tiempo para estudiar, porque sus padres no pueden llevarlos o no pueden pagarlo (especialmente el fútbol es muy caro), o bien porque no les gusta o no quieren.

2. ¿Utilizas las instalaciones deportivas municipales? (polideportivo, piscina, campo de fútbol, etc)

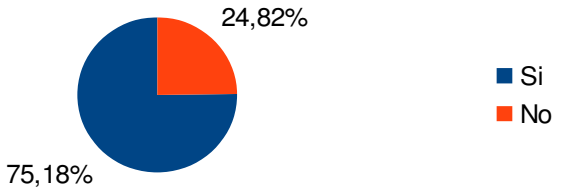

SI	715	75,18 %
NO	236	24,82 %

3. ¿Te gustaría que hubiera más actividades deportivas?

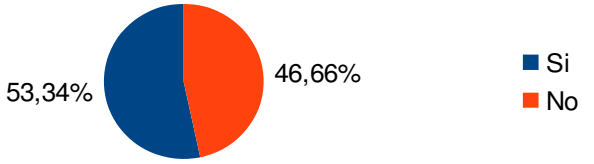

SI	479	53,34 %
NO	419	46,66 %

¿Cuáles?

Los NNA solicitan ciclismo, natación sincronizada, clases de buzo o de buceo, rugby, fútbol americano, patinaje, tiro con arco, gimnasia rítmica y acrobática, boxeo, esgrima, lucha libre, yudo, jabalina, rutas a caballo, pesas para menores, steeck-dance, baile, triatlón, baloncesto femenino y masculino, mate, torneo, fronton, atletismo, senderismo, kayat-polo, jabalina, piragua,

moto cross, hockey sobre hielo, olimpiadas, campeonatos de voley y fútbol femenino, lucha libre, beisboll, fitness, escalada, carreras solidarias y visitas de equipos profesionales.

Los NNA contestan que el 79,05 % practica algún deporte frente al 20,95 % que no practica, siendo la causa mayoritaria de "no practicar deporte" que los padres no pueden llevarlos o no pueden pagar la actividad deportiva.

En cuanto a la "utilización de instalaciones deportivas municipales", el 75,18 % % utiliza las instalaciones municipales, siendo un 53,34 % los que prefieren que hayan más actividades deportivas, eligiendo un sinfín de deportes.

III. III. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESTILOS DE VIDA.

1. ¿Cuántas horas de televisión y/o videojuegos dedicas al día?

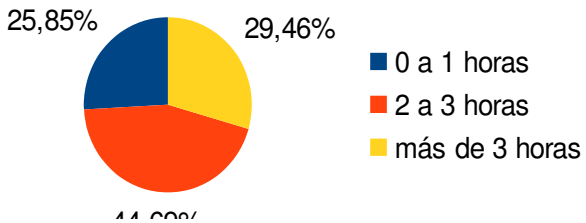

0 a 1 horas:	236	25,85 %
2 a 3 horas	408	44,69 %
más de 3 horas:	269	29,46 %

2. ¿ Y el sábado y el domingo?

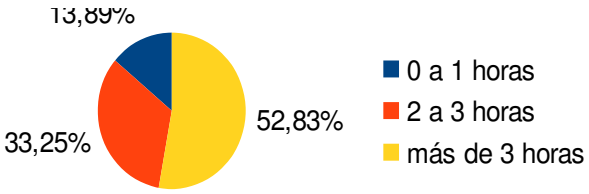

0 a 1 horas	236	13,89 %
2 a 3 horas	408	33,25 %
más de 3 horas	269	52,86 %

3. ¿Realizas actividades de ocio con tu grupo de amigos?

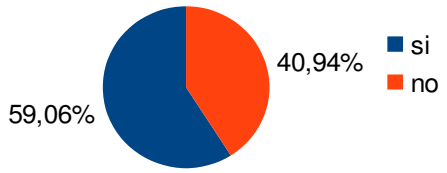

SI	551	59,06 %
NO	382	40,94 %

¿Cuáles?

Actividades deportivas (fútbol, piragua, bici, natación y patinaje), ir al centro comercial (bolera, cine, comer, cenar y compras), ir al parque, realizar trabajos escolares, jugar a lo videojuegos, ir a la iglesia, pasear por Las Salinas o ir a casa abandonadas.

4. ¿ Utilizas las instalaciones del Centro de Ocio y Artes Emergentes?

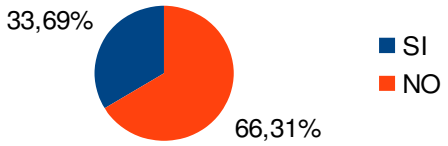

SI	311	33,69 %
NO	612	66,31 %

5. ¿Realizas alguna actividad de ocio nocturno?

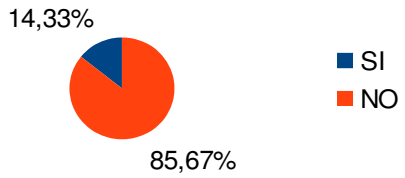

SI	130	14,33 %
NO	777	85,67 %

¿Dónde?

Los lugares frecuentados son casas de amigos, restaurantes con padres, estar en los parques y en la calle o ir al cine.

En este bloque "Ocio y tiempo libre", los NNA encuestados el 44,69 % dedican de 2 a 3 horas al día a ver **televisión y/o videojuegos** y el 52,86 % más de 3 horas el sábado y el domingo.

Respecto a si realizan **actividades de ocio con su grupo de amigos**, el 40,94 % no realiza actividades con su grupo de amigos y el 59,06 % sí realiza actividades con los amigos, siendo la actividad deportiva la más frecuente a la hora de juntarse con los amigos.

En cuanto a la **utilización del "Centro de Ocio y Artes Emergentes"**, el 66,31 % de los NNA encuestados no utilizan estas instalaciones. El 85,67 % no realiza ninguna actividad de ocio nocturno frente al 14,33 % que frecuentan casa de amigos y parques, principalmente.

BLOQUE IV: CONDUCTAS SALUDABLES E INFORMACIÓN

1. ¿Cuántas frutas comes al día?

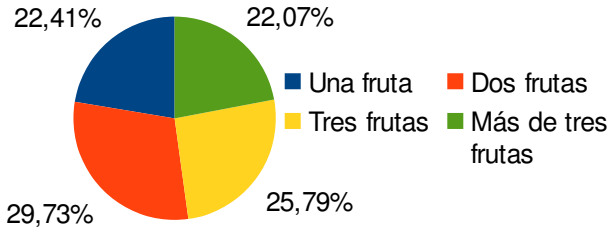

- Una fruta	199	22,41 %
- Dos frutas	264	29,73 %
- Tres frutas	229	25,79 %
- Más de tres frutas	196	22,07 %

2. ¿ Cuántas veces comes verduras a la semana?

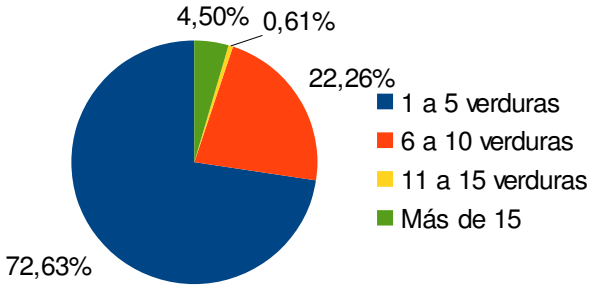

- 1 a 5 verduras	597	72,63 %
- 6 a 10 verduras	183	22,26 %
- 11 a 15 verduras	5	0,61 %
- más de 15 verduras	37	4,50 %

3. ¿Crees que llevas una alimentación saludable?

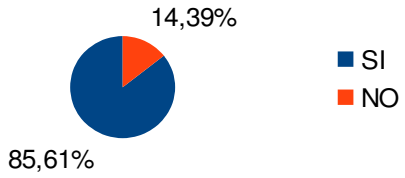

SI	797	85,61 %
NO	134	14,39 %

4. ¿Crees que tienes suficiente información sobre salud sexual?

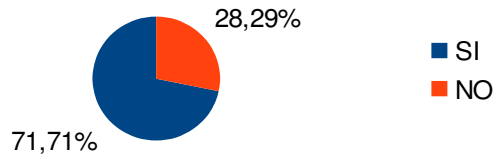

SI	664	71,71 %
NO	262	28,29 %

¡ ón sobre el acoso escolar?

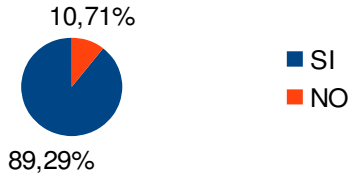

SI	842	89,29 %
NO	101	10,71 %

6. ¿Te gustaría recibir información sobre algún tema? ¿Cuál?

Los NNA han elegido los siguientes temas: qué hacer cuando terminas la ESO, educación sexual y diferentes orientaciones sexuales, bullyng, redes sociales y sus peligros, deportes, diabetes, maltrato animal, drogas y alcohol, anorexia y alimentación, mundo marino, naturaleza, ajedrez, arte, aviones y personas sin comida.

En este bloque "Conductas saludables e Información", en cuanto a la **frecuencia** con la que comen **fruta** al día, el 29,73 % comen dos frutas al día y el 72,63 % comen de 1 a 5 **verduras** a la semana, el 14,39 % considera que no lleva una alimentación saludable.

En cuanto a la **información**, el 28,29% considera que tiene una insuficiente información sexual y el 10,71 % insuficiente información sobre el

acoso escolar, siendo los niños y niñas de primaria los que han considerado que precisan más información sexual y sobre el acoso escolar.

BLOQUE V : REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN

1. ¿ Haces uso de las redes sociales?

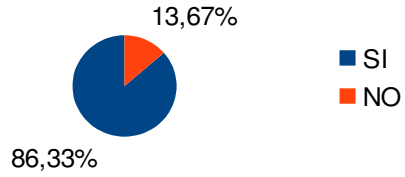

SI 815 86,33 %

NO 129 13,67 %

1.1. ¿Para que las utilizas?

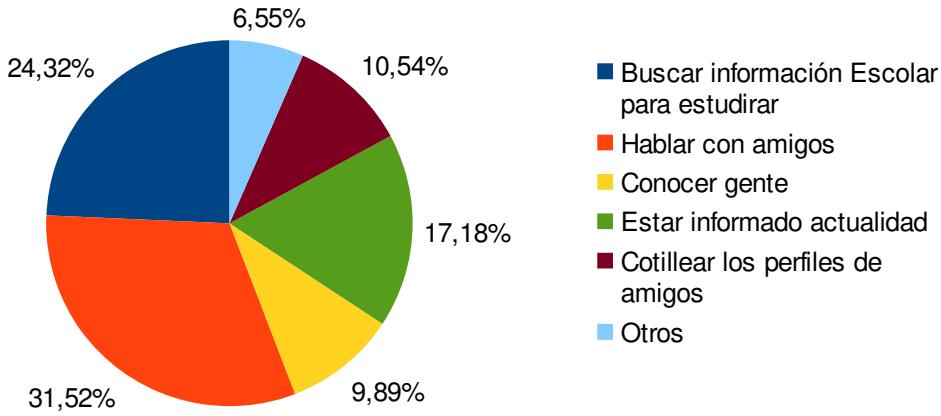

- Buscar información escolar para estudiar 531 24,32 %
- Hablar con amigos 688 31,52 %
- Conocer gente 216 9,89 %
- Estar informado de la actualidad 375 17,18 %
- Cotillear los perfiles de amigos o conocidos 230 10,54 %
- Otros 143 6,55 %

2. ¿Existen en tu colegio/instituto buzón de sugerencias para que respondan los chicos/as?

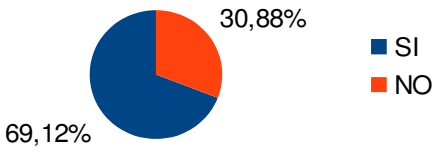

SI 638 69,12 %

NO 285 30,88 %

(Si la respuesta es afirmativa contestar la siguiente pregunta)

3. ¿Lo has utilizado alguna vez?

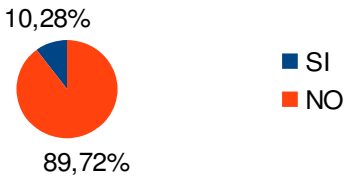

SI	78	10,28 %
NO	681	89,72 %

3.1. ¿Han tenido en cuenta tu sugerencia en el centro?

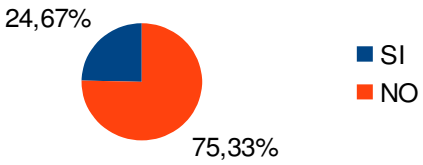

SI	130	24,67 %
NO	397	75,33 %

4. ¿Conoces alguna práctica de participación infantil/juvenil?

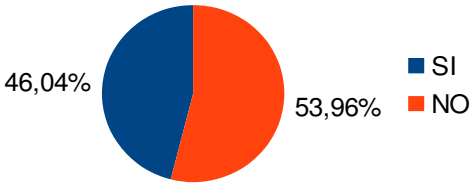

SI	401	46,04 %
NO	470	53,96 %

5. ¿Conoces la Convención de los Derechos de los niños/as?

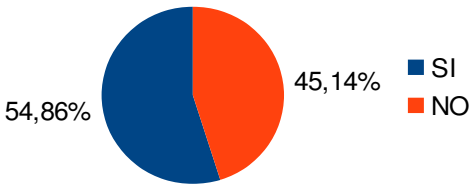

SI	497	54,86 %
NO	409	45,14 %

6. ¿Y las responsabilidades de los niños/as?

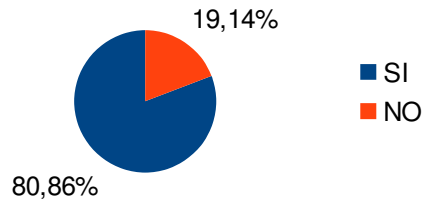

SI	735	80,86 %
NO	174	19,14 %

En este bloque "Redes Sociales y Participación", el 86,33 % de los NNA "**utiliza las redes sociales"**, siendo la utilidad más frecuente "hablar con amigos" un 31,52 % mientras que la cuestión "otros" (ver vídeos, jugar, hablar con la familia, etc) un 6,55 %.

En cuanto a conocer si existe **"un buzón de sugerencias"** en el cole o en el instituto, apreciamos como hay un desconocimiento 30,88 %, ya que dentro del mismo centro escolar unos alumnos/as responden que sí hay buzón y otros alumnos/as responden que no; siendo el buzón escasamente utilizado un 10,28 % y de los NNA que lo han utilizado sólo un 24,67 % han sido tenidas en cuenta sus sugerencias en el centro escolar.

Finalmente, el 53,96 % de NNA no conoce ninguna práctica de **participación infantil**, el 45,14 % desconoce la Convención de los Derechos de los niños/as y el 19,14 % desconoce sus responsabilidades.

4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Los datos y la información obtenida en este "Informe de Situación " nos marcan las directrices para elaborar el Plan de Infancia y Adolescencia, incluyendo las necesidades encontradas.

Los datos estadísticos de la población de San Pedro del Pinatar, nos indican que hasta los 18 años, el porcentaje de la población infato-juvenil es de un 24,04 %, no siendo demasiado numeroso; aunque tenemos un incremento de la población infantil en 2016.

La división por sexo, nos indica que el 51,77 % son niños y el 48,23 % son niñas.

En la Educación Primaria, la escolarización alcanza el 100 % de los niños, gracias a las actuaciones del Plan Municipal de Prevención y Control de Absentismo Escolar; mientras que en Secundaria, se han reducido las faltas de asistencia a clase en un 77,00 %.

Destacamos, el éxito del programa "Pitágoras" como medida de apoyo socioeducativo y escolar a menores en riesgo de exclusión social,

consiguiendo mayor implicación educativa por parte de las familias y los menores obtienen mejores resultados académicos.

La prevención de las drogodependencias se realiza a través del "II Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias", adheriéndonos a campañas institucionales y programando actuaciones preventivas.

En cuanto a las actividades de Ocio y Tiempo Libre, contamos con una amplia oferta deportiva y cultural, presentada por este ayuntamiento en colaboración con centros educativos y asociaciones, aunque debemos ampliar la programación de actividades para el colectivo juvenil.

Este análisis de la realidad nos marca las líneas de trabajo que debe de contener el "Plan Municipal de Infancia y Adolescencia" de San Pedro del Pinatar, siendo entre nuestros objetivos prioritarios:

- Promover la participación infantojuvenil.
- Fortalecer las relaciones con las asociaciones relacionadas con la infancia y adolescencia.
- Ampliar las actuaciones de prevención de drogodependencias y acoso escolar.
- Ofrecer más vigilancia policial en parques y jardines y lugares y/o zonas de juego.
- Buscar espacios para reunirse los menores de 18 años.
- Continuar trabajando para disminuir el absentismo escolar y buscar alternativas a la expulsión para el alumnado de los Centros escolares.
- Ofertar más actividades culturales y deportivas para adolescentes.
- Constituir el órgano de participación interna interconcejalías
- Reforzar los proyectos que apoyan a menores en riesgo de exclusión social.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la discapacidad y el acoso escolar.
- Crear una partida presupuestaria para "Infancia y Adolescencia".

El Consejo de Infancia y Adolescencia de San Pedro del Pinatar es un órgano oficial que el Ayuntamiento crea y por el que se rige a través de un reglamento aprobado en sesión plenaria el 7 de noviembre de 2017. En este Consejo se aportan las sugerencias y necesidades detectadas por sus compañeros y compañeras, para que en las reuniones conjuntas con los técnicos de diferentes Concejalías expongan sus inquietudes y en última instancia la alcaldesa apoye la ejecución de las mismas.

Finalizamos nuestro estudio con el DAFO, que se ha confeccionado gracias a dos reuniones de trabajo: la primera, realizada con los niños, niñas y adolescentes del Consejo de Infancia y Adolescencia, que tuvo lugar el 22 de diciembre de 2017 y la segunda, el 25 de enero de 2018 con los técnicos de diferentes concejalías.

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Diversidad de servicios y actividades para la infancia desde las distintas concejalías. - Diversidad de centros educativos públicos. - Diferentes ofertas de actividades deportivas y culturales para cubrir las horas extraescolares. - Existencia de guarderías tanto municipales como privadas. - Acercamiento y predisposición de la institución a trabajar y escuchar a los niños, niñas y adolescentes del municipio.	- Dificultad de comunicación y coordinación entre las distintas concejalías. - Precios no asequibles en actividades deportivas y extraescolares de clubs y entidades privadas. - Falta trabajo en red entre los distintos agentes que intervienen con la infancia. - Los recursos de conciliación de la vida familiar para menores de 0-2 años tienen un coste elevado y no están subvencionados. - Carencia de alternativas a la expulsión para los alumnos de secundaria y bachillerato. - Desaparición de servicios comedor por falta de alumnado. - Horarios de autobuses escasos y no coordinados con centros educativos. - Necesidad de aumento de las actividades culturales dirigidas a la población infantil comprendida entre los 8 y los 16 años. - Aumento del canal de información dirigido a niños, niñas y adolescente donde reciban la información sobre las distintas actividades dirigidas a ellos. - La atención a la discapacidad debe de mejorarse, tanto en la eliminación de barreras arquitectónicas como en la realización de acciones para sensibilizar a la población.

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Implicación de los diferentes técnicos del Ayuntamiento en el proyecto. - Recursos económicos y aumento de programas dirigidas a la población infantil y sus familias desde Servicios Sociales. - Colaboración y coordinación entre las concejalias destinas a la infancia y las asociaciones que trabajan para este colectivo. - Municipio pequeño que permite la cercanía de los diferentes técnicos municipales. - Entorno natural único que permite realizar muchas actividades al aire libre. - Programas para la prevención de conductas de riesgo como la drogodependencia, violencia de género, educación sexual, etc... - Apertura de centro comercial "Pinatar Park".	-La situación económica actual ha propiciado que haya mas niños con necesidades básicas sin cubrir. - Falta de recursos para poner en marcha programas dedicados a la infancia y adolescencia. - Escasa motivación de las familias a participar en los talleres y servicios que se ofrecen. - Colegios "gueto" con gran concentración de inmigrantes. - Tasa de paro. - Problemas con el transporte, municipio poco comunicado con Murcia y Cartagena. - Fácil acceso a las drogas y alcohol.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

- Concejalías del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar: Estadística, Educación, Cutura, Juventud, Deportes, Bienestar Social, Igualdad, Empleo, Participación Ciudadana, Urbanismo, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías y Medios de Comunicación.
- Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia.
- Archivo Municipal de San Pedro del Pinatar.
- Escuelas Infantiles y Centros de Atención a la Infancia.
- Centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Centro de Salud de San Pedro del Pinatar.
- Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)
- AIDEMAR. Asociación para la Integración del Discapacitado de la Comarca del Mar Menor.
- SEF. Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

CUESTIONARIO PARTICIPATIVO INFANTIL.

Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

SAN PEDRO DEL PINATAR

Pon una **X** en el cuadro que corresponda y rellena.

DATOS PERSONALES

NIÑO	
NIÑA	
EDAD	
CURSO/COLEGIO	

Pon una X en el cuadro que corresponda y contesta en la línea de puntos.

FAMILIA

1. **¿Cuántos hermanos tienes?** Pon una X

☐ 0 hermanos ☐ 1 hermano ☐ 2 hermanos ☐ 3 hermanos

☐ Más de 3 hermanos

2. **Cuando tengo algún problema en el cole ¿a quién se lo cuento?**

☐ A mis padres/ tutores legales ☐ A un amigo/a de confianza ☐ A mi hermano/a

☐ Algún familiar

3. **Me preguntan en mi familia ¿cómo me ha ido en el cole o en el instituto?**

☐ Madre ☐ Padre ☐ Hermanos ☐ Abuelos ☐ Tutores legales

☐ Otras personas ¿Quién? _____

4. **¿Cuánto tiempo hablo con mis padres o tutores?**

☐ Todos los días ☐ No hablo con mis padres

☐ Sólo cuando tengo un problema ☐ Un par de veces a la semana

☐ Otros _____

5. **¿Con quién discutes frecuentemente en casa?**

☐ Padre/ tutor ☐ Madre/ tutora ☐ Hermanos

6. **¿Por qué temas discutes?** Puedes señalar varios temas

☐ Estudios
☐ Hora de llegada a casa
☐ A mis padres no les gustan mis amigos
☐ Paso mucho tiempo con las tecnologías

☐ Otros temas

EDUCACIÓN	
1. ¿Realizas actividades extraescolares por la tarde?	☐ Si ☐ No
2. ¿Vas a la Escuela de Verano?	☐ Si ☐ No
3. ¿Crees que deberían realizarse más actividades, por ejemplo en Semana Santa o Navidad? ¿Qué actividad?_____	☐ Si ☐ No
5. ¿ Tienes compañeros con los que poder hablar cuando te preocupa algo?	☐ Si ☐ No
6. ¿ Has sufrido alguna agresión por parte de algún compañero? ☐ Verbal ☐ Física	☐ Si ☐ No
6.1. Si la respuesta anterior es afirmativa: ¿Has tenido apoyo por parte del personal del centro educativo?	☐ Si ☐ No

7. ¿ Te han expulsado alguna vez del instituto?

☐ Si ☐ No

8. ¿ Que otra medida piensas que se podría adoptar en vez de la expulsión?

_____

_____

_____

CULTURA	
1. ¿Utilizas la Biblioteca Municipal y el Centro Cívico?	☐ Si ☐ No
2. ¿Te gustaría que hubiera más actividades culturales?	☐ Si ☐ No
3. Propón una o varias actividades culturales que te gustaría realizar en tu municipio. 1._____ _2._____ __3._____	

___	
4. ¿ Conoces la programación cultural del municipio?	☐ Si ☐ No
5. ¿ Acudes a las actividades que se programan?	☐ Si ☐ No
6. ¿Te has leído algún libro de lectura en el ultimo año? ¿ Cuántos?_____	☐ Si ☐ No

DEPORTES	
1. ¿Practicas algún deporte? (Si la respuesta es negativa contesta la siguiente pregunta)	☐ Si ☐ No
1.2. ¿ Por qué no practicas ningún deporte? _____ _____ __	
2. ¿Utilizas las instalaciones deportivas municipales? (polideportivo, piscina, campo de fútbol, etc)	☐ Si ☐ No
3. ¿Te gustaría que hubiera más actividades deportivas? ¿Cuáles?_____	☐ Si ☐ No

OCIO Y TIEMPO LIBRE	**Número de horas**
1. ¿Cuántas horas de televisión y/o videojuegos dedicas al día?	
2. ¿ Y el sábado y el domingo?	
3. ¿Realizas actividades de ocio con tu grupo de amigos? ¿Cuáles?_____	☐ Si ☐ No
4. ¿ Utilizas las instalaciones del Centro de Ocio y Artes Emergentes?	☐ Si ☐ No
5. ¿Realizas alguna actividad de ocio nocturno? ¿Dónde?_____	☐ Si ☐ No

CONDUCTAS SALUDABLES	**Número**
1. ¿Cuántas frutas comes al día?	
2. ¿ Cuántas veces comes verduras a la semana?	
3. ¿Crees que llevas una alimentación saludable?	☐ Si ☐ No
4. ¿ Crees que tienes suficiente información sobre salud sexual?	☐ Si ☐ No
5. ¿ Crees que tienes suficiente información sobre el acoso escolar?	☐ Si ☐ No
6. ¿Te gustaría recibir información sobre algún tema? ¿Cuál?	

_____
_____

PARTICIPACIÓN		
1. ¿ Haces uso de las redes sociales?	☐ Si	☐ No
1.1. ¿Para que las utilizas? ☐ Buscar información escolar para estudiar ☐ Hablar con amigos ☐ Conocer gente ☐ Estar informado de la actualidad ☐ Cotillear los perfiles de amigos o conocidos ☐ Otros_____		
2. ¿Existen en tu colegio/instituto buzón de sugerencias para que respondan los chicos/as? (Si la respuesta es afirmativa contestar la siguiente pregunta)	☐ Si	☐ No
3. ¿Lo has utilizado alguna vez? 3.1. ¿Han tenido en cuenta tu sugerencia en el centro?	☐ Si ☐ Si	☐ No ☐ No
4. ¿Conoces alguna práctica de participación infantil/juvenil ?	☐ Si	☐ No
5. ¿Conoces la Convención de los Derechos de los niños/as?	☐ Si	☐ No
6. ¿Y las responsabilidades de los niños/as?	☐ Si	☐ No

Si pudieses hablar con tu Alcaldesa ¿qué mejoras le pedirías para San Pedro del Pinatar?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____